

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 06

Sesión : Nº 06

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 15 de febrero del 2023

Preside la sesión: Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe y Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- Sra. Yuliana Bustos Zapata
- Sr. Víctor Díaz López
- Sra. Clara Riquelme Moreno
- Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar
- Sra. Carolina Valenzuela Muñoz
- Sra. Giselle Latorre Ortiz

Se unen a la sesión On line Cristian Yáñez, director (S) de Administración y Finanzas Don Víctor Riquelme Moreno director Desarrollo Comunitario, Doña, Claudia Ramírez directora SECPLAC (S), Claudio Núñez, director Obras Municipales

Se da inicio a la sesión por parte de la secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, siendo las 15:06 horas saludando a todos los presentes, además a la comunidad que está conectada, seguidamente cede la palabra al alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez quien saluda al Honorable concejo municipal, vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los funcionarios municipales presentes.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme recuerda los tiempos de duración de la sesión de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo.

1.0.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1.1.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA Nº 05 de fecha 08 de febrero del 2023.

El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

2.0.- CUENTAS:

2.1.- Memorándum Nro. 04 de fecha 07 de febrero del 2023, de parte de Encargado administrativo OMIL, quien da respuesta a Acuerdo de Concejo Nro. 24-04 de fecha 01 de febrero de 2023 "Se acuerda solicitar a la Encargada de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) que emita un Informe al Concejo Municipal, respecto del Programa de Capacitación estimado para el año 2023."

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Memorándum Nro. 059 de fecha 07 de febrero del 2023, de parte del Director (S) de Administración y Finanzas, quien aprobar propuesta de Modificación presupuestaria Nro.02.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme señala que se encuentra conectado el Director (S) de Administración y Finanzas, quien saluda a todos los presentes además señala que se encuentra presente para dar presentar una segunda modificación la segunda del año, son solo 3 movimiento donde se aumentan los gastos, por M\$10.000 para proyecto de reductores de velocidad en diversas partes de Collipulli, en el ítem derechos tasas e impuestos notariales, además de hacer un traspaso de M\$10.000 al



departamento de Educacion. Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, comunica que los M\$117.000 son para la subdivisión de los 4 comité de las 15 hectáreas, es un compromiso con la SEREMI del SERVIU donde ella igual se comprometió a entregar los 600 subsidios al año 2024, se lo solicito, tiene un documento firmado que se realizó en una reunión que fue efectuada en Temuco donde estaba presente la concejala Jacqueline Ponce, Dirigentes; se comprometió el hacer la subdivisión a pasarlo al concejo, la segunda parte le toca a la SEREMI, cuando lleguen estos recursos a la región sea apoyado por el concejo. Concejala Jacqueline Ester Ponce Vejar, solicita que se proyecte en pantalla la modificación presupuestaria.

Cristian Yáñez, director (S) de Administración y Finanzas, señala que distribuye el presupuesto vigente por recursos disponibles para financiar aportes al departamento de educación, proyectos de inversión y pago de derechos. Se aumentará el presupuesto de Gastos en \$137.000.000, donde se obtiene del presupuesto de la cuenta "Saldo Final de Caja", para financiar los gastos que se distribuyeron en 3 ítem. Se incrementa el gasto por concepto de aumento de recursos para el proyecto instalación de reductores, de velocidad y demarcación por parquímetros. 2.- \$117.000.000.- Se incrementa el gasto por concepto de pago por derechos de subdivisión y para anteproyecto de loteo de terrenos para proyectos de vivienda. 3.- \$10.000.000.- Se incrementa el gasto por concepto de aporte al departamento de educación para financiar compra de conteiner y así habilitar salas de clases en escuela rural.

Concejala Jacqueline Ester Ponce Vejar, menciona el en el punto 2 por \$117.000.000.- Se incrementa el gasto por concepto de pago por derechos de subdivisión y para anteproyecto de loteo de terrenos para proyectos de vivienda. Eso es para las 600 familias el departamento de péndola. Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, le responde que si, además es porque se comprometió con eso y en el DOM está todo listo para hacer la subdivisión. Concejala Jacqueline Ester Ponce Vejar, quiere hacer la aclaración porque la SEREMI se comprometió en el mes de marzo del 2023 entregar los subsidios, siendo que no es así, primero los comités deben ingresar a proyecto de revisión de SERVIU, después de eso entra al concurso, la idea no es confundir ni ilusionar a la gente. Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, Precisa que nunca dijo eso, él se comprometió a traspasar los dineros para hacer la subdivisión para en marzo postular a los proyectos para que de aquí al próximo año y entregar los 600 subsidios a las familias, está firmado ella se comprometió a eso. Concejala Jacqueline Ester Ponce Vejar, señala que le alegra que esté pasando esto que es algo importante. ¿Por qué tanta la demora en hacer el trámite? Si el alcalde lo hubiera realizado el año pasado, la primera etapa hubiera ingresado a fin de año al SERVIU, en marzo hubiera ingresado las segundas etapas. Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, informa que la SEREMI no quería entregar los subsidios, el terreno está, se compró para los 4 comité se comprometió para 600 luego solo para 300. y el señalo que no había que hacer distinciones políticas que es para todos iguales. Esta el acta, donde todos firmaron. La empresa que construiría tampoco tiene problemas económicos como ella lo indico, es por eso, pero seguirán avanzando para que las familias tengan su subsidio al año 2024. Concejala Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar, repite que este trámite se hubiera realizado el año pasado y no se hizo, le indica al alcalde que lo mire a el que no mire a Daniel Valencia que le sopla todo, que ella no tiene quien le sople; el alcalde sabe que no ningún gobierno le entregara los 600 subsidios a la primera, se entregara a las 600 familias, pero será por etapa, pero las dirigentes lo tienen claro. Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, le responde que la SEREMI no se quería comprometer con las 600 familias solo con 300, por lo que no realizo la subdivisión si no se comprometían con todos no habría subdivisión.

Concejala Sra. Carolina Valenzuela Muñoz, consulta por los reductores de velocidad y parquímetros, ¿son los lomos de toro? Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, responde que sí, que es una solicitud del año anterior, tienen recursos del FIGEM por lo que están viendo la posibilidad de comprar esos lomos de toro, en las avenidas de la comuna. Concejala Sra. Carolina Valenzuela Muñoz, pregunta si tienen la información de donde se instalarán. ¿habrá instalación de eso dentro de las poblaciones? Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, que lo están viendo en tránsito y el DOM. Concejala Sra. Carolina Valenzuela Muñoz, quiere saber si la subvención de la escuela Rural es para la Nicolás Pérez Cárdenas. Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, señala que es para la escuela de Chihuiahue, los dirigentes solicitaron porque están acinados y necesitan una sala. Están postulando a un proyecto del gobierno regional, pero eso puede salir a mitad de año para el apoyo de los establecimientos, pero sacaran dineros de la municipalidad. Concejala Sra. Carolina Valenzuela Muñoz, pregunta por la escuela de la esperanza ¿igual necesitaran Módulos?



Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, comunica que están trabajando con SECPLAC, y cuando se haga, habilitaran los bomberos como colegio para que puedan usarlo mientras se construya.

Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata le parece bien la modificación presupuestaria, ella solicito hace un tiempo atrás, los vecinos le consultan al respecto e indico que estaban trabajando en un proyecto. Le gustaría que durante los años se dejara un monto para postular a proyectos de reductores de velocidad. También el monto que fue designado para el beneficio de los vecinos, y para la escuela Chihuiahue es la escuela que da para el bajo Malleco. Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, le señala que ese colegio está dentro de un triángulo que no se sabe si pertenece a Ercilla, Angol o Collipulli. Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata lo dice porque en su momento el director le comento y lo llevo a la mesa de concejo, pero se le indicaba que no pertenecía a Collipulli. Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, comenta que se está trabajando en un mejoramiento total para el colegio. Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata indica que hace un tiempo tuvo una reunión con la SEREMI de educación donde ella se mostraba bastante comprometida, se reunieron en conjunto de la concejala Carolina y Jacqueline.

Concejala Sra. Clara Riquelme Moreno, señala que la modificación le parece muy favorable para las 600 familias, que han estado esperando hace tiempo, pero igual está de acuerdo que avancen todos, también el beneficio de la escuela Chihuiahue, le parece súper importante. Además de los reductores de velocidad para la seguridad de todos.

El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 40

"Se acuerda aprobar la propuesta de Modificación Presupuestaria Nro. 2 presentada por el director (S) de Adm. Y Finanzas, a petición del alcalde de la comuna, por un monto de M\$137.000"

3.2.- Memorándum Nro. 12 de fecha 12 de febrero del 2023, de parte del Alcalde de la Comuna, quien en conformidad a lo establecido en D.F.L 1 que Fija El Texto Refundido Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", que establece en su artículo 65° letra "ñ" que el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para "Readscribir o destinar a otras unidades al personal municipal que se desempeñe en la unidad de control y en los juzgados de policía local". Para efectos de destinar a la funcionaria Maura del Pilar Sandoval Ortiz a la Dirección de Desarrollo Comunitario, en conformidad a lo expuesto en el presente escrito.

Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata, pregunta ¿cuál es el motivo de la destinación de la funcionaria? Cree que es muy eficiente, ella trabaja con la Srta. Lorna Sanhueza control Interno. ¿Porque se llevará a DIDECO? porque esa Dirección está desbordada y quien será la persona que va a cubrir el cupo en Control Interno. El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, señala que es una profesional capacitada, ella por su labor ha ido subiendo hasta, pero en DIDECO tienen problemas en las compras donde el volumen de las compras es amplio, esta profesional se capacito y por su profesión, dentro de DIDECO se necesita una persona a ella no se le va a disminuir su remuneración, seguirá percibiendo el \$1.600.000, además tendrá más espacio. En DIDECO solo hay una funcionaria en compras con responsabilidad administrativa. Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata, espera que sea eso, porque ella fue quien detecto el Déficit presupuestario de la municipalidad, lo consulta porque espera que no sea hostigamiento, porque ella se encuentra con licencia médica por aquello. Espera que no sea una estrategia para que a fin de año no se le renueve el contrato. Porque el alcalde cuando se ve amenazado con algún funcionario, que es un obstáculo es fácil sacarlo del camino. Ella trabaja con control interno que hoy se encuentra con licencia médica, gracias a la persecución hostigamiento a su trabajo ella se encuentra con licencia médica.

Concejala Sra. Carolina Valenzuela Muñoz, indica que esto es un tipo de hostigamiento porque hace un tiempo tuvieron un problema con la contrata de esta funcionaria, cuando se produjo el quiebre con las personas de confianza del alcalde. Hace referencia a Lorna, Fred, Víctor Riquelme, donde necesitaba contratar a gente Lorna y la Señora Mabel subieron esta contratación. Por eso ahora hay una represaría de la Sra. Mabel Llanos, Lorna esta con licencia, esta con varias medidas. Indica que el Director de DIDECO es Víctor Riquelme quien es el que tuvo el problema con Maura en ese tiempo, en DIDECO hay mucha gente, hay dos DIDECO el que está en el papel y el que hace las cosas que es don Miguel Caces, el igual es

Collipulli

MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI SECRETARÍA MUNICIPAL

ingeniero comercial, estuvo ayudando en diferentes colegios con el tema de las compras, siente que es una medida de represión, cree que no debió haber dicho cuanto ganaba porque están en transparencia, también en otros departamentos hay muy poca gente, transito, control interno, en DIDECO y operaciones hay mucho subgrupos, ¿Quién más tiene responsabilidad administrativa que se pueda trasladar? Para que no afecte el funcionamiento, control interno es una dirección que necesita fiscalización. No es justo que la cambien independiente que no se les vaya a cambiar el sueldo. El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, señala que en DIDECO hay más de 40 programas y falta gente que tenga responsabilidad administrativa, ella se capacito en compras, cuando era administrativo en Educación, luego le dieron la posibilidad de subir a la parte técnica de control ella tiene grado de profesional por lo que necesita mejorar el sistema.

Concejala Jacqueline Ester Ponce Vejar, pregunta si, ¿Maura está capacitada para trabajar en el portal de compras? El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, quien responde que, si está capacitada para trabajar en compras, es una gran profesional. Concejala Jacqueline Ester Ponce Vejar, pregunta ¿está informada la funcionaria de esto? Porque ella esta con licencia. ¿se preguntó la opinión del directivo del control? El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, responde que esto se lleva al concejo luego se notifica, la control interno esta con licencia por lo que se le pidió la opinión de Marcos Cuevas control Subrogando.

Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata, pregunta ¿Quién cubrirá el cupo de esta señorita si es cambiada de unidad? El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, responde que están buscando el perfil, es un cargo que se debe pedir el acuerdo de concejo para que se transparente.

El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata, cree que es importante la labor que hace la funcionaria, cree que no es llegar y colocar a personas nuevas en el área, necesita que las personas del área sean eficientes porque le entrega una mayor confianza como concejala. Rechaza lo solicitado.

Concejal Sr. Víctor Díaz López, esperando que esta funcionaria sea un gran aporte para DIDECO, Aprueba. Concejala Sra. Clara Riquelme Moreno, aprueba.

Concejala Jacqueline Ester Ponce Vejar, indica que el alcalde señalo que la funcionaria estaba acreditada para las compras, le gustaría que llegara la información por oficio, ya que ella no está acreditada en compras, si capacitada. Ella pregunto si estaba acreditada y el alcalde dijo que sí. El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, le debate que respondió que estas capacitada. Concejala Jacqueline Ester Ponce Vejar, quiere aclarar que cada unidad gestiona sus compras y el control interno es quien debe revisar todo esto, cree que no es necesario que este dentro del departamento de DIDECO, en control interno igual lo puede hacer, rechaza la propuesta, lee e indica que es una represaría contra porque descubrió el déficit presupuestario, tambien es un hostigamiento a la Directora de Control interno que llevan acosando desde hace dos años, y ahora se encuentra con licencia médica, al igual que la Srta. Maura. Se ira a DIDECO no hay que olvidar que el director de DIDECO tuvo denuncias por Hostigamiento laboral, por asistentes sociales Claudia, Tamara, Pamela lo que no instruyo a sumario, para aclarar los hechos, el año pasado igual fue agredida verbalmente por el sr. Riquelme en una reunión en Villa Amargo. Lo encuentra raro que diga que tendrá una buena acogida, con todo lo que se informó. Rechaza.

Concejala Sra. Carolina Valenzuela Muñoz, indica que Rechaza porque ella ya tuvo problemas con el Director de DIDECO, entiende que hay una persona en SECPLAC que apoya en DIDECO, a él deberían darle la posibilidad de poder realizar esos trabajos. Cree que ella esta cómoda en lo que está haciendo, no debería ser perseguida, lo señala porque ella igual fue perseguida con la administración cuando trabajaba en un colegio. No cree en la buena voluntad de mejorar las condiciones, cree que es más bien es para hostigarla.

Concejala Sra. Giselle Latorre Ortiz, con todos los antecedentes que solicito, Aprueba.

El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, aprueba.

Punto en cuestión se aprueban con 4 votos a favor y 3 de rechazo.

Acuerdo Nro. 41

"Se acuerda autorizar al alcalde, quien en conformidad a lo establecido en D.F.L 1 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", que establece en su artículo 65° letra "ñ". "Readscribir o destinar a otras unidades al personal municipal que se desempeñe en la unidad de control

Collipulli

MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI SECRETARÍA MUNICIPAL

y en los juzgados de policía local". Para efectos de destinar a la funcionaria Maura del Pilar Sandoval Ortiz a la Dirección de Desarrollo Comunitario"

- **3.3.- Memorándum Nro. 156 de fecha 13 de febrero del 2023,** de parte del Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna la entrega de subvención extraordinaria año 2023 para la siguiente organización.
 - Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, RUN N° 81.496.800-6 Proyecto denominado "Atención digna y oportuna para las personas en situación calle y personas mayores de la comuna de Collipulli" por una Suma de \$6.000.000.

Director de Desarrollo Comunitario, Víctor Riquelme, este es un proyecto que es una tradición en la comuna, es una subvención extraordinaria que beneficia a los usuarios de la comuna, es de M\$6.000 al Hogar de Cristo, lo que favorecería a 180 mujeres y hombres que estén en situación de calle. El proyecto que fue presentado al municipio, correspondería a invertir al financiamiento del personal, manipuladores de alimentos, honorarios auxiliares, monitor y compra de materiales fungibles para poder trabajar durante el año, el periodo es de 10 meses de marzo a diciembre del 2023, el presupuesto está disponible, para que el concejo aprueba o rechaza.

El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 42

"Acuerda entregar Subvención Municipal extraordinaria a la organización social que se identifica a continuación y bajo los siguientes términos:

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	LA	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	
RUT N°		81.496.800-6	
OBJETIVO DE SUBVENCION	LA	"Atención digna y oportuna para las personas en s y personas mayores de la comuna de Collipulli"	situación calle
MONTO TOTAL ENTREGAR	A	\$6.000.000.	
APORTE DE ORGANIZACIÓN	LA	0	
ITEMS APROBADOS		ITEM	CANTIDAD
		Atención digna personas situación de calle.	\$ \$6.000.000.
		TOTAL	\$6.000.000.

Esta Organización Social beneficiaria, junto a la rendición financiera de los recursos aprobados deberá entregar al Municipio, al término del proyecto de subvención extraordinaria 2023 denominada Atención digna y oportuna para las personas en situación calle y personas mayores de la comuna de Collipulli" deberán realizar un Informe de Actividades que señale claramente las actividades desarrolladas con sus respectivos medios de verificación.

3.4.- Informe Técnico Nro. 04 de fecha 13 de febrero del 2023, de parte del Director (S) de SECPLAC, quien solicita acuerdo para aprobar **costos de operación y mantención de la iniciativa** "Reposición de Vehículo, departamento de Salud Municipal" Proyecto denominado Adquisición de camioneta carrocería doble cabina, tracción 4X4. Valores de iniciativa, qué superan las 500 UTM.



Ítem	Valor Anual M\$
Costos Operación	28.183
Mantención	2.895

Directora SECPLAC (S), Claudia Ramírez, señala que corresponde a la reposición de una camioneta del Departamento de salud del año 2007 que es una camioneta fuera de servicio que se está postulando al fondo, existe un certificado de concejo del año 2022, como este proyecto no se pudo realizar el año pasado, esto se tuvo que realizar una nueva cotización que aumento montos y por lo tanto los valores de mantención es por eso que se requiere un nuevo acuerdo para actualizar el proyecto.

El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 43

"Acuerda aprobar costos de operación y mantención de la iniciativa "Reposición de Vehículo, departamento de Salud Municipal" Proyecto denominado Adquisición de camioneta carrocería doble cabina, tracción 4X4, combustible Diésel, elementos de seguridad obligatorios, documentación, inscripción de registro Civil con su Placa Patente Permiso Circulación SOAP, Certificados de Homologación. Valores de iniciativa, qué superan las 500 UTM.

Ítem	Valor Anual M\$
Costos Operación	28.183
Mantención	2.895

4.0.- PUNTOS VARIOS:

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme recuerda los tiempos de duración de 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo.

INTERVENCION ALCALDE DE LA COMUNA, DON MANUEL MACAYA RAMÍREZ

El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, señala que el día de mañana se entregaran las 116 casas de la radicación de los campamentos será a las 11 am, para que el concejo pueda asistir.

INTERVENCION CONCEJALA YULIANA BUSTOS.

Le han hecho algunas consultas del comité san José, por una ceremonia que se realizó para informarle a las personas que se realizaría la compra del terreno con dineros municipales, donde fueron solicitado al concejo ¿qué pasaría con la compra? El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, señala que los recursos están guardados, el día de hoy tuvo una reunión con la empresa Arauco, donde igual se comprometieron a entregar los documentos para realizar la subdivisión y la compra firmada por la municipalidad, es un tema preocupante, exigió a Arauco que se comprometieran y cumplieran su rol social. Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata, el alcalde se comprometió a comprar el terreno, pero sería bueno que forestal Arauco donara ese terreno ya que tiene muchos beneficios en Collipulli, y con las emergencias han perjudicado a varios vecinos, los recursos de la Municipalidad son muy pocos. El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, señala que es complicado, son empresas privadas, estuvo mucho tiempo solicitando que vinieran tuvieron una reunión con la directiva, ahora hay un acta, se firmó, hay fecha para realizar el proyecto. Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata, comunica que sería bueno que se invitara al concejo en este tipo de reuniones porque se les consulta, ellos igual aprobaron los dineros y las diferencia que tiene son por egos políticos, pero sus horizontes siempre son los vecinos. Solicita acuerdo para que se envié informe de los recursos para estos terrenos, para ver si realmente esta.

El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 44

"Se Acuerda solicitar informe de los recursos que están destinados a compra de terrenos de Empresa Arauco del comité San José"



Consulta respecto a las veredas de Calle Cruz, ¿la empresa ya no retomara las obras? Porque los vecinos se ven afectados y se ve horrible, han tenido muchos accidentes, se han caído. Director Obras Municipales, Claudio Núñez, señala que la semana pasada tuvieron una modificación respecto al tamaño de las baldosas para poder continuar con la obra. Concejala Sra. Yuliana Bustos Zapata, ha escuchado el tema de hace rato, los comerciantes han tenido dificultades con las ventas.

Informa que le consulto don Carlos Darwin por la iluminación de la población Pablo Neruda ¿Qué pasaba con esa iluminaria? La municipalidad es un cliente de Frontel que pagan mucho dinero. Director Obras Municipales, Claudio Núñez, han repuesto algunas luces, señala que el día martes estarían reponiendo más luminaria, han tenido problema con los repuestos es escaso.

Los vecinos de la plaza que se encuentra frente al colegio el amanecer no tiene iluminaria, al parecer los postes tienen problemas ya que la conexión está muy baja y es fácil de contar la luz, solicita poder mejorar y subir los automáticos. Quizás podrían hacer una consulta ciudadana si no se coloca iluminación ya que muchos vecinos estarán de acuerdo que se elimine y se pueda usar el espacio para otra cosa que los beneficie. El alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, señala que han puesto focos, pero se los roban o los rompen a los jóvenes les gusta la oscuridad. La Concejala Señala que deberían hacer una encuesta ciudadana. Director Obras Municipales, Claudio Núñez, se han arreglado en varias ocasiones la iluminaria, pero esa plazoleta está dentro de un proyecto de quiero mi barrio.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ

Señala que ha podido solucionar los puntos que ha tenido dentro de la semana, agradece además indica a los vecinos que puedan contactarse con él, no promete solucionar todos los problemas, pero si en hacer lo más profesional posible en solucionar los problemas.

Comunica que hoy llegaron hasta la comuna de Purén, con la ayuda que reunieron todos los vecinos de Collipulli, es desolador ver como esta todo. Se fue un camión llego de productos y de ropa, se alegra del gran corazón de los vecinos de la Comuna de Collipulli. Son 8 meses aproximadamente que las personas necesitaran comida, deben reconstruir 120 casas para las familias, todas las ayudas son bien recibidas.

Hace un llamado al gobierno hace más de una semana vino el ministro Jackson y no ha llegado ninguna ayuda, es penosos que por temas políticos Collipulli sea vetado habiendo tantas necesidades en los sectores rurales de la comuna. Se necesitan estanques de agua, Planzas, alimento para los animales, invita a las colegas que trabajan con el gobierno a hacer llamado para que las ayudas lleguen a la comuna, espera que el ministro Jackson no haya venido solo para sacarse una foto con el ten Tanker, y que todo lo que prometió no se concrete.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME:

Agradece de parte de los vecinos de Purén, estaban muy felices por los aportes, ayudas, sabe que les costara levantarse, pero tiene fe de que recuperaran sus casas. Agradece a los funcionarios que apoyaron a la entrega, a todos los que hicieron algún aporte.

Consulta a don Claudio Núñez, DOM, respecto a las calles que se intervinieron por aguas Araucanias, ya que ellos no cubrieron de un material. Claudio Núñez, DOM, hace unas semanas a tras de que hayan sabido del quiebre de la empresa, había salido con aguas Araucanias a recorrer las calles se habían comprometido a que a mediados de diciembre quedaba todo saneado no obstante quebró la empresa, la nueva empresa comenzó los trabajos hace dos semanas en Collipulli. Comenzó por el alcantarillado de 11 de septiembre, pronto estarían trabajando en los demás eventos además la municipalidad recibirá las obras, para quedar conformes.

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE:

Procede a leer oficio que llego indica que nadie de los colegas o el alcalde ha hecho algo, es respecto al paradero que esta frente al hospital nuevo, da lectura al oficio, de fecha 20-01-2023 "la directiva de la junta de vecinos aldea campesina Michigan los saluda cordialmente y le solicita tomar a bien lo que a continuación se expone, en conversaciones sostenidas con el señor alcalde por paradero colocado frente al hospital, lo que es una construcción muy antigua y poco decente, está siendo utilizado como urinario, motel, escondites para delincuentes, solicitan un nuevo paradero acorde con el hermoso edificio para que



se preste para un buen uso por parte de la ciudadanía, por lo anterior mencionado espera tener una buena acogida de vuestra parte, sin otro particular saluda atentamente directiva de la junta de vecinos aldea campesina Michigan.

Consulta la concejala ¿Habrá alguna disposición de parte del alcalde para darle una respuesta? El alcalde, responde que lo están viendo. Porque se puede instalar, pero tienen problemas con los árboles que están ahí que tendrían que cortarlos. Están postulando a un proyecto y pusieron eso para salir del paso por las lluvias. Expresa que si indica la concejala que no cumple ninguna función solicitaran el retiro. Concejala Jacqueline Ponce, indica que leyó textual, pero ella cree que la garita no cumple ninguna función porque esta al revés. El alcalde, señala no se podía de otra manera porque tendría que botar los árboles. Concejala Jacqueline Ponce, solicita que se vea otra alternativa porque, se está postulando a un proyecto y quizás en cuanto tiempo más. El alcalde, verán que pueden hacer o sacar dinero municipal. Concejala Jacqueline Ponce, anuncia "que de la plata que aprobaron de las emergencias". El alcalde, le recuerda que ella boto en contra de la modificación. Concejala Jacqueline Ponce, expresa, que buena memoria tiene cuando le conviene, pero eso se aprobó igual.

Como otro punto quiere tocar el tema del departamento de tránsito, existe una bodega donde está lleno de papeles, esa bodega no se ha arreglado, ese es un departamento que tiene hacinamiento, falta personal, no entra aire en el lugar, hace mucho calor se necesita aire acondicionado, hay computadores en mal estado unos que están guardados, hay gente de vacaciones que es su derecho, pero deberían cubrir esos cupos porque siempre hay gente; en marzo se comienza a pagar el permiso de circulación, deben preocuparse por eso. Quiere hablar de la dignidad de los funcionarios, deben trabajar cómodamente. El alcalde, indica por la problemática los funcionarios de los sindicatos están trabajando en la nueva planta municipal, para tener más cobertura y que lleguen nuevos funcionarios. Concejala Jacqueline Ponce, pregunta ¿qué funcionario va a llegar, un director? Va a llegar Francisco Martínez como director en tránsito. El alcalde, le indica que llegara personal administrativo para apoyar y director para postular a proyecto mejorar el tránsito, para apoyar el departamento, la ASEMUCH está trabajando en eso que del año 1994 no se hace un cambio.

Agradece por las ayudas que se entregaron junto a los vecinos, donde acopiaron ayuda en el gimnasio municipal, le hubiera gustado ir, no se les envió ninguna invitación, se enteraron por redes sociales, los vecinos las llamaban para indicarles que no estaba ella ni Carolina, ni Yuliana, tampoco tienen locomoción para ir, como el alcalde se va en un furgón con los demás concejales, el alcalde tiene a sus "regalones" y la gente se está dando cuentas. Ayer CMPC hizo una entrega de fardos, no los invitaron, ella consulto a Beatriz Cárdenas, porque tiene contacto con los gerentes de CMPC trabaja mucho en el sector rural, ella hizo la invitación al concejo que el alcalde debía hacerla llegar, solo invito al concejal Víctor Díaz y lo fue a buscar directamente a su casa, se le olvida que son 6 concejales, a ella no le interesa sacarse fotos con el alcalde, no le gusta lucrar con las desgracias, pero si darle a entender a la gente que no son considerados, que el alcalde no los invita o los invita 30 minutos antes y ella tiene su agenda. El alcalde, expresa que esto fue una ayuda solidaria y nunca la vio, tampoco en las emergencias, excepto de la concejala Carolina Valenzuela que estuvo entregando aguas en Quilquihuenco Alto, esto es solidario, los demás concejales andaban en sus vehículos y ellos se ofrecieron, invito a todos los dirigentes y personas porque es algo solidario, solo la vio cuando llego con esas personas al albergue. Concejala Jacqueline Ponce, comunica que no la vio porque no saco fotos, pero fue a todos los sectores rurales, no saco fotos y no público. A la concejala Clara Riquelme tampoco la vio, pero hoy fue considerada para ir a dejar los alimentos. Nadie está preparado para estas desgracias y no le gusta lucrar, pero son autoridades igual.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA:

Las personas del Bajo Malleco del sector Lonco Mahuida están solicitando que vayan arreglar el camino en la ruta, hay un adulto mayor que esta postrado y necesita de oxígeno, van a ver al abuelito y tienen problema con el transporte, van los del CCR, pero es constante. El alcalde, comunica que ha enviado varios oficios a vialidad, al SEREMI igual, igual se coordina con los dirigentes para ir hacer perfilados con la motoniveladora. Le solicita a la concejala que como ella conoce al Sr. Méndez y está en Angol que pase a la oficina por favor y le explique la necesidad que se tiene, porque lo han solicitado en reiteradas ocasiones. Hicieron un video y se lo enviaron de un puente en mal estado donde los vecinos pusieron unos eucaliptus abajo, el SEREMI aún no ha venido, la ambulancia pasa todos los días. La concejala Carolina Valenzuela, le señala que no vive en Angol que ella vive en Collipulli en las tierras coloradas, pero si puede ir Angol e invita al alcalde que vayan juntos porque la idea es que se trabaje en equipo. El alcalde, es importante que el Sr. Méndez venga a terreno, el Sr. Arce que venga de nuevo porque el saco fotos para trabajar, pero no hicieron nada. Han enviado oficios, cree que por las emergencias deben estar ocupados.



La concejala Carolina Valenzuela, le señala que el camión aljibe no pasa nuevamente por ahí, además dejo a varias personas sin agua.

Respecto a los estudiantes que viajan a Angol, le pregunta al alcalde si ¿pudo conversar con el alcalde Neira? El alcalde, responde que se le envió el oficio y le señalaron que lo estaban evaluando, a ellos le entregan casi \$400.000 por alumno al DAEM y no podemos nosotros contratar un bus y que ellos reciban la subvención. La concejala Carolina Valenzuela, el dinero queda en la comuna vecina, quizás se van a tener que reunir los apoderados para que vayan hacer presión.

Una vecina de Mininco pregunta por las personas que se les incendio la casa, indica que hay una abuelita que quedo sola, los vecinos se han hecho cargo, pero nadie se ha acercado, aun están los escombros. El alcalde, responde que operaciones les llevo el material.

También quería agradecer a operaciones, porque al final de cerro estaban limpiando donde había un foco de incendio, los vecinos envían los agradecimientos.

Agradece también a la empresa de muebles, INSIGNE de Temuco, en especial a Julio Rodríguez y Mauricio Valenzuela. Han donado 5 comedores para algunas familias.

INTERVENCION CONCEJALA GUISELLE LATORRE:

Ya les dieron respuestas a sus consultas con las intervenciones de los demás concejales. Agradece a todos los vecinos que estuvieron preocupados por su salud, cualquier cosa que necesiten cuenten con ella. Señala que en el hospital no estará porque aún sigue con licencia, retomo sus actividades con la municipalidad porque había gente que pensaba que su licencia era falsa y querían hacer algún tipo de acusación, pero si el médico le solicita reposo les dirá a los colegas para evitar cualquier acusación. El alcalde, responde que lamenta las malas intenciones y que juegan con la salud de las personas, espera que tenga una buena recuperación, se alegra que esté presente en el concejo.

Secretaria Municipal (S) Pamela Cruz Riquelme, no habiendo más más puntos que tratar, solicita al alcalde de la comuna, cierre de sesión siendo las 16:56 minutos.

Doy Fe.

PAMELA CRUZ RIQUELME SECRETARIA MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE